

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LP-CONSULT CIA. LDA., CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas en punto del día 12 de Marzo del dos mil dieciocho, en la oficina de LP-CONSULT CIA. LTDA., ubicada en Calle Cuarta y No. 22 CIUDAD DE PANORAMA, CANTON DURAN, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, concurriendo con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) SR. JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOSA, como propietario de 1 acción valorada en \$ 200,00. 2) MARIA ELENA PALACIOS VACA, como propietario de 1 acción valorada en \$ 200,00.

Preside la Junta como Presidente la JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOSA, y actúa como Secretario Ad Hoc la ALEX JAVIER FRANCO RODRIGUEZ.

Una vez que el secretario elaboró la lista de los asistentes y constató que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede de inmediato a instalar la Junta.

El Secretario da lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LP-CONSULT CIA. LTDA. La misma que tiene como puntos básicos del día siguiente y aprueba los:

- 1.- Conocimiento de los informes presentados por el gerente general y consejo de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 y dote las resoluciones respectivas.
- 2.- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cuentas en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal de 2017 y resolución sobre los resultados del ejercicio económico de 2017.
- 3.- Designación del Consejo para el siguiente periodo.

Se pasó a leer el primer punto del orden del día, para lo cual todos los señores la Presidente, quien por Secretario pidió se diese lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente y el Consejo de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente, como el presentado por el Consejo, todos relativos al ejercicio económico del 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente General leyó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cuentas en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal 2017 correspondiente al ejercicio económico de 2017; una vez conocidos los contenidos de los balances la Junta resolvió unánimemente aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido, la Secretaría da lectura al tercer punto del orden del día, relacionado con la designación del Consejo de la compañía, para lo cual la Presidente puso en consideración de la Junta a la señora Ruth Marina Arévalo Andrade como Consejera para el ejercicio económico del año 2018 ya que fue designada a dicho cargo el año anterior. La Junta resolvió, de manera unánime, aceptar la propuesta de la Presidente y designar a la referida como Consejera de la compañía para el presente año.

Finalmente, la Presidente pidió a la Secretaría que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueren consultados en esta reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente declaró concluida la sesión, siendo las diez horas cuarenta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho en el cual fue leído ante los accionistas presentes y firmado por todos en señal de aprobación.

JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOSA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIA ELENA PALACIOS VACA
ACCIONISTA

ALEX JAVIER FRANCO RODRIGUEZ DA
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

JOSE FERNANDO LOPEZ ESPINOSA
ACCIONISTA